



CUT: 40822-2022

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0150-2023-ANA-AAA.JZ

Piura, 31 de enero de 2023

VISTO:

CUT	40822-2022	Fecha	15 de marzo de 2022
Inoñan Palacios, Oscar ,DNI 17610651			
Representado por:			Documento
Oscar Inoñan Palacios			RUC 20192041202
Informe Formalización			Fecha
0008-2022 - -ANA-AAA.JZ-ALA.CHL/FJAAS			05 de enero de 2023

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado Parcelación Fiscal Muy Finca materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: LIMON (PCHL-09-B69) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustenta en el Informe de Formalización N° 0008-2022 -ANA-AAA.JZ-ALA.CHL/FJAAS, de la Administración Local de Agua Chancay Lambayeque; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 34822.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de Inoñan Palacios, Oscar con DNI 17610651, conforme al siguiente detalle:

Titular		
Inoñan Palacios, Oscar ,DNI 17610651		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrícola

Organización		
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CHANCAY LAMBAYEQUE CLASE A Comisión: COMISION DE USUARIOS DE AGUA DEL SUBSECTOR HIDRAULICO MUY FINCA		
Predio		
Parcelación Fiscal Muy Finca		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
087170	3.43600	3.34000
Bloque riego		
LIMON (Cód: PCHL-09-B69)		

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Lambayeque
		Prov.	Lambayeque
		Dist.	Mochumi
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	Chancay Lambayeque
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:615939.00, N:9271575.00	

Origen de fuente natural: Superficial			Río CHANCAY - LAMBAYEQUE		
Ubicación geográfica de la captación			WGS84 UTM, Zona:17 E:665842.00 N:9254323.00		
Volumen otorgado anual (m³)			34822.0		
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
4821.0	4959.0	4875.0	5132.0	4366.0	1192.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
937.0	696.0	829.0	1259.0	1685.0	4071.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a Inoñan Palacios, Oscar con DNI 17610651 y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LUIS FERNANDO BIFFI MARTIN

DIRECTOR

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA